

Machala, a 28 de enero de 2013.

Señora  
Lorgia María Ramírez Torres  
Presente.-

De mi consideración:

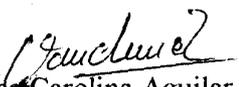
Tengo el agrado de comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RACONVI S.A., reunida el 28 de enero de 2013, resolvió elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la prenombrada compañía.

Sus atribuciones están en el Art. 15 de los Estatutos Sociales de la compañía antes mencionada, los cuales constan en la escritura pública de constitución de RACONVI S.A., celebrada el veinte de noviembre del 2012, en la Notaría Quinta, del Dr. Leslie Castillo Sotomayor, del cantón Machala, anotada en el Libro Repertorio del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Piñas con el No. 9 e inscrita el 13 de enero del 2013, con el número 2.

Entre sus atribuciones está ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

De acuerdo a los mencionados estatutos, el periodo para el que usted ha sido elegida, es de cinco años. El Estatuto además menciona que el GERENTE GENERAL continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente remplazado

Muy atentamente,

  
Vanessa Carolina Aguilar Ramírez  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo.- Machala, a 29 de enero de 2013.-

  
Lorgia María Ramírez Torres  
GERENTE GENERAL DE RACONVI S.A.  
C.I. 070216075-5

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
PIÑAS - EL ORO

**C E R T I F I C O:**

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 19, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.06.*

*Piñas, a 27 de Febrero del 2013.*

  
Dra. Glenda Inés Romero Romero  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,**

